



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SET. 2005

RES. H. N° 1077 05

EXPTE.N° 4.501/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna, Ana María Yufra, de la Carrera de posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación, LU.N° 791.128, proponiendo tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Nelly Miriam Sofán, ha aceptado la dirección del Trabajo Final y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico aprueba el diseño de investigación y la propuesta de Directora de Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

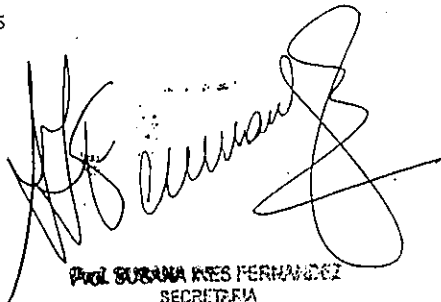
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

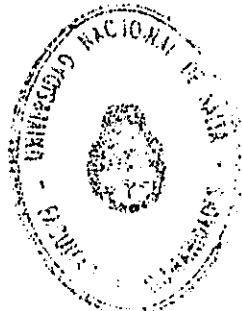
ARTICULO 1°. - APROBAR tema de Trabajo Final para la Carrera de posgrado "Especialización en Filosofía en la Educación", propuesto por la alumna, Prof. ANA MARIA YUFRA, LU.N° 791.128, "*Poder y control en la educación básica para adultos*".

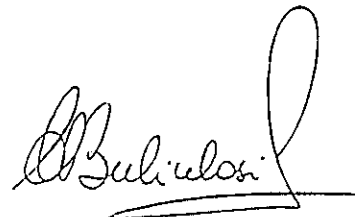
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Esp. NELLY MIRIAM SOFÁN, Directora de Trabajo Final.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

417-05


Prof. SUSANA RES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. C. CATALINA DURBASICH
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSA